H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el documental "Sobrevivientes", dirigido por Axel Rosito y Elena Burztein, el cual narra la vida de 3 personas con discapacidad después de sufrir un accidente de tránsito.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

"Sobrevivientes" es un largometraje que visibiliza la preocupante cantidad (y las consecuencias) de incidentes viales, la principal causa de muerte accidental de los jóvenes y que suele dejar graves consecuencias para quienes sobreviven.

A pesar de la inevitable y difícil realidad de las personas que atraviesan por un accidente vial -los planes de vida cambian en un segundo-, «Sobrevivientes» propone una mirada luminosa sobre cómo el ser humano puede sobreponerse a la adversidad.

"Lo que nos motivó a realizar esta película fue plantearnos qué hay detrás de los números y quiénes son esas personas que figuran en las estadísticas, pero de las que casi no se habla. Siempre se habla de víctimas fatales y a nosotros nos interesaba saber qué pasa con quienes sobreviven a los hechos de tránsito. ¿Cómo es volver a empezar? ¿Cómo se retoma desde un lugar distinto, barajando y dando de vuelta? ¿Por qué no hay prácticamente películas de la temática, siendo que es la principal causa de muerte accidental en jóvenes? Todas estas preguntas nos resonaban en la cabeza cuando empezamos a pensar el documental", nos explica Axel Rosito sobre lo que se planteó con la directora Elena Bursztein.

El largometraje está interpretado por tres jóvenes; Analía, Dahyana y Maxi; que en un momento de su vida sufrieron accidentes de tránsito y, como consecuencia de ellos, viven con una discapacidad.

El documental Sobrevivientes, de Axel Rosito y Elena Bursztein forma parte del Programa de Estreno de Documentales Digitales, y se proyectará, desde el jueves 13 de abril, en los Espacios INCAA Cine Teatro Italiano de Chacabuco (Buenos

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Aires), Auditorio Bustriazo Ortíz de Santa Rosa (La Pampa) y Lorenzo Kelly de Cipolletti (Río Negro). También podrá verse en la señal CINE.AR TV el viernes 14 a las 20 horas y en la plataforma CINE.AR PLAY, donde estará disponible por una semana y en forma gratuita, desde el mismo viernes a las 20 horas.

Este documental, fue reconocido por la Asociación Iberoamericana de Derecho a la Salud (AIDAS) y el espacio de Arte Saludarte.

En la actualidad, el Ministerio de Transporte de la provincia de Buenos Aires, a través del Observatorio de Víctimas se encuentra trabajando en esta grave problemática, para llevar adelante las medidas necesarias para obtener más y mejores soluciones viales.

Por todo lo expuesto solicito a mis compañeras y compañeros la aprobación del presente proyecto.

Solicito emitir comunicaciones a nombre de:

- Sra. Presidenta de AIDAS, Dra. Claudia Brolese
- Sra. Elena Burztein
- Sr. Axel Rosito

Cdra. MARIA VALERIA ARATA
Diputada
Honorable Cámara de Diputados
de la Pcia. de Buenos Aires